

Trump anuncia un arancel de 25% a países que compren petróleo y gas a Venezuela

24/03/2025



Washington – El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que impondrá un arancel del 25 por ciento a cualquier nación que compre petróleo y/o gas a Venezuela, al acusar al país latinoamericano de enviar «decenas de miles» de criminales a Estados Unidos.

«Los Estados Unidos de América pondrán lo que se conoce como un arancel secundario al país de Venezuela, por numerosas razones, incluyendo el hecho de que Venezuela ha enviado a propósito y con engaños a Estados Unidos, encubiertos, a decenas de miles de criminales de alto nivel, y a otros, criminales, muchos de los cuales son asesinos y personas de naturaleza muy violenta», escribió Trump en una publicación en Truth Social.

«Cualquier país que compre petróleo y/o gas a Venezuela será obligado a pagar un arancel del 25 por ciento a Estados Unidos

sobre cualquier comercio que hagan con nuestro país», señaló Trump. «Toda la documentación será firmada y registrada, y el arancel tendrá lugar el 2 de abril de 2025», continuó.

Trump ha culpado con frecuencia a países latinoamericanos, como México, Guatemala, Honduras y El Salvador, de enviar delincuentes a Estados Unidos, y ha utilizado tales afirmaciones para justificar una aplicación más estricta de las leyes de inmigración.

La administración Trump decidió recientemente invocar la Ley de Enemigos Extranjeros de 1798, una ley de tiempos de guerra, para deportar a El Salvador a más de 200 migrantes venezolanos, alegando que eran miembros de la banda Tren de Aragua y que estaban cometiendo delitos violentos.

El juez de distrito estadounidense James Boasberg emitió una orden que bloquea temporalmente el uso de la ley para las deportaciones. El ministro del Interior de Venezuela, Diosdado Cabello, negó el viernes las acusaciones de la administración Trump, y afirmó que ninguno de los venezolanos deportados era miembro de la banda. (Xinhua)